

Lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

En vista de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público del Ayuntamiento de Lezaun, publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 247, de 12 de diciembre de 2022, y a tenor de lo dispuesto en la base 6.1 de la misma.

De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

1.–Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos que se adjunta en Anexo I.

2.–Ordenar, siguiendo lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria, su publicación en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la citada lista.

Lezaun, 7 de noviembre de 2023.–el presidente , Mikel Etxebeste Lopez,

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO
Flamarique Alvarez de Eulate, Iñigo	PEON DE LIMPIEZA
Izcue Romo, Carmen	PEON DE LIMPIEZA
Aguirre Perez, Elena	PEON DE SERVICIOS MULTIPLES
Flamarique Alvarez de Eulate, Iñigo	PEON DE SERVICIOS MULTIPLES
Ochandorena Núñez, Jesus Manuel	PEON DE SERVICIOS MULTIPLES